

5.º Este instituto y en donde hay innumerables
 combentes vel, ni en el q. se fundo en nueva
 america en la capital de Mexico; se
 ha pensado jamas ni en reforma de consti-
 tuciones ni en establecer distintos metodos
 p.º la educacion de las niñas ^{diferente} del
 q. se establecio desde su fundacion hasta
 el presente. Y si los S.ºs en la consulta quisie-
 ron con tanta eficacia q. se observe en
 metodos fundar un colegio de niñas en
 su ciudad p.º no intenten transformar un
 colegio y convento cuya fundadora con
 costado tanto dinero p.º establecido, y
 trabajo a los de su familia p.º conservar
 y adelantarlo.



Y si a los padres de familia q. tienen sus
 hijas de colegialas en la Enseñanza les
 parece sacarlas de allí y ponerlas en otro
 parte donde se observe el metodo propuesto
 p.º los S.ºs en la consulta; trayendolas en su
 breña p.º no intenten turbar la tran-
 quilidad por y soiego en q. p.º espacio de
 quarenta y quatro años se han man-
 tenido sin la menor novedad. Pongan
 a sus hijas en donde no hayga claros
 suros y se les franqueen los paseos y
 currencias publicas. Ellos fuesen libres
 p.º ponerlas en la Enseñanza donde
 hay clarura y no se observe el me-
 todo lancasteriano del mismo modo
 son libres p.º sacadas de allí y ponerlas
 donde sea su voluntad.

He concluido por Erro el Refor-
 mo q. se me pide haciendo ver los
 gravissimos inconvenientes q. hay
 en pensar reformar un instituto
 tan observado y aplaudido (dize como

en los juicios civiles dicen los señores de la (consulencia) pero si en Poyatos se quiere conservar la educacion cristiana y politica de las niñas y q. no se corrompan sus costumbres eufonias de todos modos y conservarse el establecimiento. Yo Sr. Excmo. Sr. D. Diego de Pineda y p. el nombramiento de señoras fundadoras soy patrono dicho convento y p. lo mismo me venerare como esposo de V. E. en serbar y adelantar esta fundacion q. sin resistir se reforme para y sera tan util a nuestra Republica



Dios guarde a V. E. m. l. car.
Felipe Arzobispo de Poyatos el 22.
octubre de 1827.

30.

Y en este caso: á Dios charismas! á Dios obediencia religiosa! á Dios virtudes morales! y en obsequio por tanto se continúan expresando los desordenes q. se seguirian entregando á diez ó doce labores, ó sean breves q. ni aun estos estu- libros se pudiesen entregandoles digo la direccion y envenenamiento en mas de docientas niñas. Dejo á la alta consideracion que VE el calcular los males q. esto se seguirian.

Si las monjas de la Enseñanza fueran muje- res mercenarias, esto es q. el estado ni otro parti- cular les pagara su trabajo, combengo en q. el es- tado, ó el particular, podia ponerles condiciones y prescribirlas metodos á q. sebian arreglarse pero no pagandoles el estudio (antes bien debiendo muchos miles de los principales q. su trabajo benefactor al Estado por el trabajo q. n. p. p. las casas q. antes se decian reales y hoy son del Estado. ni otra persona particular paga nada q. q. la enseñanza q. debe darse á sus hijos ha de ser gratuita, y si pagan alguna pensión las Colegiales es solo para sus alimentos.



Las monjas de la Enseñanza son unas pobres mujeres q. renunciando voluntaria- mente sus casas, sus comodidades pocas ó muchas, y hasta su misma libertad se establecen p. todo el tiempo de su vida sin otros haberes q. un pobre habit o pare- cubrirse y la miserable racion q. se les da en el refectorio p. su alimento ligam- dose á este genero de vida p. los tres vo- tos solemnnes de Religión, obediendo á ellos et de la enseñanza en la s- niñas q. desde luego es el mas certero é intolerable q. tener q. lidiar con mucha chusca de distintos genios, y esto no p. un dia ó dos sino mientras se

li.

Se les deben dar tambien semejantes gracias en estas
 sesiones p^o el celo q^e manifiestan en favor de la
 salud corporal de las colegiatas, y viban en cla-
 usura, practicando ejercicio corporal todos los
 Domingos y dias de fiesta en sus Salones y con-
 currencias publicas, retirando alts. del C^o
 q^e viban en clausura p^o q^e esto perjudica
 a la educacion fisica y aun a la mo-
 ral. La primera parte de la proposicion
 intentan probarla con la falta de ejercicio:
 pero la segunda se desentienden en probarla.

Dicen muy bien estos señores, q^e ty-
 poran quales son las reglas q^e observan
 aquellas educandas, p^o q^e si las supieran
 sabrian q^e tienen distribuido el tiempo
 y ocupaciones todas las horas del dia,
 unas p^o leer otras p^o escribir cover bordado
 otras p^o recreo, las q^e emplean en juegos
 de raqueta, trompes, y otros juegos y
 diversiones propias de muchachas con
 q^e hacen todos los dias demaciado ejercicio
 corporal: banos hechos a examinar la
 segunda parte de la proposicion.



Atendidos los H^{os} de la consulta estas palabras
 en como a la moral q^e se sigue a ciertos se
 desentienden en dar gracias. El proyecto
 de dichos H^{os} de q^e salgan las colegiatas en
 los paseos y concurrencias publicas q^e
 se dan. Esto si q^e seria perjudicial
 no a la educacion cristiana y moral
 de las niñas con q^e salgan acompaña-
 das de sus madres o tutoras. Qualquiera
 q^e tenga un poco de fortuna en la
 historia sabe q^e los paseos y concurren-
 cias publicas han sido muchas ve-
 ces ocasion de seducciones galanteas.

y... i que tales Doctrinas son las
darian las colegiales q. satisficirán a las
pares, a las compañeras q. quedaran
en la clausura. Sus conversaciones
serian con los q. vieron, se lo q. oyeron
de lo q. les digeron y aq. si tiene ve el
bestissimo fruto q. cogieran en sus p.
y dentro en poco tiempo darian leccion
desemboladora y de libertinaje.

Los Padres de familia q. ponen
a sus hijos en la clausura en su
encomienda lo hacen p. lo regular, y
bien q. q. no aprendan (asi se esp.
q. p. q. aprendan: Ellos saben muy
los riesgos a q. se expone la ignorancia
en sus hijos viviendo en sus casas
ya p. el vose con los criados, ya p. la
conversacion y tertulias. Y mas lo
quieran tenerlas asociadas algun
años q. estar ipse en continos
sabros, hasta q. las sacan p. q. lo
estado.

Dicen tambien los N. en la con-
ta, q. el proyecto de reforma q. se
ponen p. la educacion de los n.
se ha establecido ya en todos los pa-
civilizados. Ellos lo sabran p. que
lo afirman. Yo no se tanto en este caso
como sabran los señores de la con-
g. si se de cierto q. si en España, ni
Francia en donde tuvo su cuna